

Expediente: 635/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ FIDEICOMISO LOS POCITOS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279621868 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - FIDEICOMISO LOS POCITOS, -DEMANDADO
20309201265 - CASTILLO, CARLOS GUSTAVO-APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 635/21



H108012767747

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ FIDEICOMISO LOS POCITOS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 635/21.-

San Miguel de Tucumán.- Previamente acrediten dentro del término de 48 hs. los letrados JAVIER MENA y MARTINEZ LOPEZ PONDAL su condición actualizada frente al IVA, bajo apercibimiento de no regularse, por ahora, sus honorarios.- TMV- 635/21

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.